



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Designación Vicedirectora Administrativa. Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano

VISTO

La asunción de la Prof. Silvana Irene Durilén, legajo 30161, DNI 20.150.270, en el cargo de Vicedirectora Administrativa de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2026, conforme lo dispuesto por el Art. 3º Anexo Único de la OHCS-2022-7-E-UNC-REC y proclamada por ACTA ESCRUTINIO DEFINITIVO y PROCLAMACIÓN DE AUTORIDADES UNIPERSONALES AÑO 2023 que obra en ACTA-2023-00425054-UNC-JE#ESCMB y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el acto administrativo por el cual percibirá sus remuneraciones para cumplir dicho cargo;

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO MANUEL
BELGRANO

RESUELVE

AD REFERENDUM DEL SEÑOR RECTOR

ARTÍCULO 1: Disponer que la Prof. Silvana Irene Durilén, legajo 30161, DNI 20.150.270, ejercerá el cargo de Vicedirectora Administrativa de la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2023 y el 31 de julio de 2026 con la remuneración establecida para el cargo de Vice Directora

1° D.E (código 302) más las correspondientes ocho (8) Horas Reloj Inherentes al cargo (código 319).

ARTÍCULO 2: Notifíquese al Dirección del Área de Liquidación de Haberes y a la interesada.

ARTÍCULO 3: Elévese al Sr. Rector para su convalidación.